

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.431

Subscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre... 5'50 » Por un mes... 2'50 » Por trimestre... 7 »

MARTES 10 DE ENERO DE 1905

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de anunciando al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

LA GUERRA

VI

Antes de continuar estos artículos debo manifestar que los últimos acontecimientos acaecidos en la guerra ruso-japonesa, y de los cuales nos ocuparemos a su debido tiempo, no harán variar en nada la esencia del presente trabajo, puesto que más bien que a otra cosa tienden a demostrar las condiciones en que se encuentran las dos potencias.

Hecha esta aclaración prosigo mi estudio.

Ofrecí hacer en este artículo el examen de la raza blanca, necesario, una vez descrita la negra, a fin de venir a buscar la intermedia entre ambas ó sea la amarilla.

He de ocuparme poco de dicha raza, porque bien conocida es de todos nosotros; bien sabemos que es la que ha marchado a la cabeza de la civilización del mundo.

Si la locomotora fué descubierta; si la imprenta vino al mundo; si se consiguió transmitir el pensamiento de un continente á otro; si se logró que la voz quedara grabada en un cilindro por tiempo impercedero; si se descubrió el movimiento de los astros; si las más pequeñas partículas del planeta se analizaron, viniendo á constituirse las ciencias, todo, absolutamente todo, es obra de la raza blanca.

Si hombres hay que han conquistado una fama universal, al mismo tiempo que inmortalizaron sus nombres, blancos son también, tales como el gran Rousseau, Stiffanon, Napoleón, Ney, Wellington, Cambrouge y otros muchos que no cito por no hacer una lista interminable.

¿Qué raza ha tenido un Guzmán el Bueno, un Cristóbal Colón, un Pedro el Grande?

¿Qué raza ha llegado á mostrarse más fecunda, más potente en todos sus actos, en sus descubrimientos, en su religión, pues si bien es verdad que entre los blancos hay diferentes religiones, ninguna ha dominado ni domina como la verdadera: la católica?

¿Con qué granos de arena han contribuido las demás razas á la civilización del mundo?

¿Qué han hecho en pró de la humanidad, para que haya quien las llame «razas del porvenir?»

Cuantas manifestaciones hiciera para apoyar la idea que me propongo, comprendo que resultarían innecesarias, pues toda persona culta, toda persona que tenga criterio propio y no se deje guiar por las apariencias ó por lo que le cuenten, comprenderá mi alto ideal, el motivo que me mueve á escribir estos artículos, el cual no es otro que el de borrar la mancha que sobre la raza blanca pretenden arrojar las personas inculcas que la denigran, queriendo colocarla bajo otra raza completamente desprestigiada y sin mérito suficiente para figurar al lado de la nuestra.

ANTONIO VÁZQUEZ DE LA TORRE.
Enero 1905.

REGALO DE REYES

(DE COLABORACION)

He visto al alborar del día de hoy, alegre, risueño, lleno de dicha y felicidad, como si me hubiesen transmitido sus alegrías y sus gozos esos seres que endulzan la vida y hacen que el hombre trabaje y se sacrifique: los niños.

He recibido sus risotadas, sus manifestaciones de júbilo al encontrarse en los balcones de sus casas los infinitos juguetes con que los Reyes les obsequiarán.

He recordado que cuando yo era niño también esperaba este día con igual regocijo; he recordado las ilusiones que se forjaba mi imaginación al ver que era querido de los Reyes.

¡Feliz edad, en la que aún no hay mancha en el alma!

¡Dichosa edad, en que nos sentimos felices, porque aún no conocemos la desgracia.

Al alborar del día de hoy he recordado toda mi vida; mi edad infantil;

aquella época en que me eran desconocidas la lucha por la existencia; las mentiras, amarguras y adversidades de este mundo, y he comparado tal época con la presente, que, aunque de una manera vaga, ya me vá dando á conocer la verdad, las negruras de este valle de lágrimas.

De entonces á hoy ha pasado mi vida por distintas fases.

He llegado á entrever las luchas de la humanidad, la hipocresía que domina, las pasiones que nos hacen su subir, el amor que nos destruye y nos hace malos.

Comparo el pasado con el presente y me dan deseos de retroceder á aquella edad en que los Reyes me obsequiaban con sus regalos.

En la actualidad veo que no hay dicha completa, y que si alguna vez gozamos de venturas, no es más que un instante, para que luego, cuando pasemos á la desgracia, se nos presente ésta más horrible, más tétrica, más enojosa.

¡Dichosos aquellos que rodeados de una familia de pequeños pueden darse cuenta de la impresión que en éstos produce el regalo de los reyes, y así recordar con júbilo su niñez pasada!

¡Desgraciados de aquellos que estando también rodeados de una familia de pequeños no pueden llevar á éstos el júbilo, la alegría, la expansión del alma, colocando en sus pequeños zapatitos ni aún el más pobre de los juguetes, porque el dinero que habrían de emplear en ellos, lo necesitan para acallar el hambre que se cierne en torno de sus viviendas!

¿Pero á qué continuar con estas reflexiones que nos entristecen el alma? ¡Pensemos en las alegrías, en las dichas que pueda reportarnos la felicidad que todos anhelamos, y el día que lleguemos á alcanzarla será cuando recibamos el verdadero regalo de Reyes!

PEDRO DE ALCÁNTARA.

Madrid 6 -1-1905.

HOMENAJE

A CORDOBA

He dejado tu suelo cariñoso donde afecto y aplausos conquisté; aplausos y cariño, mi Sultana, que nunca olvidaré.

Me ha empujado el azar á otras regiones donde existe más vida para mí; mas sabe que al marcharme de tu lado, me marchó fija en tí.

Fija en tí y en tu cielo esplendoroso, donde es más vivo y resplandeciente el sol; donde al atardecer vagan y cruzan las nubes de arbol.

Ausente de tu lado lloré un día, en nostálgicas horas de sufrir, y á tí torné á llevarme la fortuna, y en tí pensé morir.

Tú fuiste de mi infancia cuna tierna; en tí el capullo de mi vida abrió y en tus entrañas guardas á la madre que Dios me arrebató.

En tí me unió el Destino al ser que, bueno, me endulza del dolor la amarga hez y en tí tuve la dicha de ser madre por la primera vez.

Tú me has dado consuelos y laureles; tú me has hecho la gloria ambicionar, y tú has sido la vida de mi Musa, la luz de mi cantar.

¡Adiós, adiós, ciudad de mis recuerdos; donde el capullo de mi vida abrió! Adiós, y cree que ausente no te olvido, que no te olvido ¡mucho!

JOSEFA VIDAL DE LEIVA.

Madrid 30 de Diciembre de 1904.

DESDE SAN PETERSBURGO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Capitulación.—La prensa y los comentarios.—Situación grave.—Los teatros.—Regreso del emperador.

La épica resistencia de los defensores de Puerto Arturo, ha tenido su término fatal y previsto.

Llegó el último de los 240 angustiosos días, y fué imposible la vida de aquellos diezmadros valientes, detrás de los agrietados muros, careciendo de alimentos y de municiones, cuando ya el sueño y la fatiga tomaban posesión de sus cuerpos galvanizados, cuando la multitud de cadáveres insepultos habían cubierto el suelo de la plaza, invadiendo todo el espacio con las emanaciones de pútridos miasmas.

Pero el postrero día dejó entrar las consoladoras esperanzas del año nuevo, que había comenzado.

Las primeras noticias de la capitulación de Stoessel apenas merecieron el honor de ser discutidas para la generalidad de los habitantes de esta capital.

Más tarde, los suplementos de los periódicos eran arrebatados por el pueblo en todas las calles, haciendo extender el pánico y la consternación.

El *Worje Wremya*, comentando la gravedad de los acontecimientos, dice lo siguiente:

«Rusia ha sufrido un golpe tremendo, aunque todo el mundo lo esperaba como inevitable desde hace algunos meses.

Ningún esfuerzo personal alcanzaría á impedirlo, dada la escasez de municiones.

Esto, no obstante, es muy grande la angustia que oprime el corazón de todos los patriotas.

Si en el momento de esa terrible prueba tenemos necesidad de consuelo para conservar la fuerza moral indispensable á todo gran pueblo, podemos tomar esa fuerza en Puerto Arturo, que ha capitulado, pero no ha sido vencido.

La sangre derramada por nuestros hermanos y los sufrimientos que soportaron detrás de las trincheras de la heroica fortaleza, no han sido inútiles; porque desde hace ocho meses han originado trabajo á la flor y nata del ejército japonés, y así han proporcionado servicios inestimables á Rusia, que debe ahora mostrarse digna de ellos.

Puerto Arturo ha caído, pero el honor de Rusia y la gloria de sus armas quedan intactos.

En las esferas oficiales se comentan los sucesos, inculcando al general Kourpatkine, á quien se acusa de falta de energía por haber despreciado muchas ocasiones que se le ofrecieron para tomar la ofensiva.

Obsérvese que no procuró secundar el heroísmo de los defensores de la plaza sitiada, y solo se ha cuidado de abusar de la confianza de la nación.

Estas amargas impresiones se reflejan también en las columnas de los *Novosti*, que dice:

«Dado que se hubiese podido prever la inutilidad del sacrificio de millares de hombres, valdría más que hace tres meses se hubiera ordenado desde San Petersburgo la salida de la flota de Puerto Arturo para empeñar batalla, pues aun en las peores condiciones sería preferible á dejarla perdida completamente en la bahía.

Después de inutilizar en la fortaleza todo lo posible, no se habría entregado el enemigo sino los deshechos é inservibles restos.»

Los últimos telegramas de Stoessel son desconsoladores.

En vano pretendía continuar la lucha.

Los generales, reunidos en junta, le habrán dicho:

«No podemos pelear; nuestros soldados son esqueléticos y estando en pie se quedan dormidos.»

La situación es más grave que nunca, porque el ejército sitiador, libre de su pesado entretenimiento, irá á reforzar las tropas de Oyama y probablemente pronto se empeñará una batalla de éxito muy dudoso para nuestras armas.

Pero apesar de estas tristezas, los teatros continúan abiertos y en los restaurantes hay abundancia de consumi-

dores, á quienes las desdichas de la patria no les quitan el apetito.

Los refuerzos que se envían son importantes.

El Transiberiano ha desembarcado en Monkolen 400 oficiales y hombres 28.000.

Estos no bastarán para cubrir las atenciones de la campaña.

El emperador estará de regreso el jueves en esta capital.

RUTOFF,

4 Enero 1905.

LA REGIÓN DE ANDALUCÍA y el «Banco Vitalicio de España»

Se nos ruega la inserción del siguiente artículo, que publica *El País Productor*, de Barcelona:

«Hace más de veinte años que venimos siguiendo con atención la marcha de nuestras Compañías de Seguros sobre la vida; y hemos observado que, antes *La Previsión* y el *Banco Vitalicio de Cataluña*, y hoy ambas Compañías reunidas con la denominación de «Banco Vitalicio de España», han aportado tantos bienes del seguro á las provincias andaluzas, que bien podemos afirmar que no hay región española que pueda recordar con más gratitud la benéfica influencia de nuestras Compañías aseguradoras.

Mas hoy se pretende convertir esta gratitud y buen recuerdo en desconfianza y desvío, y nosotros, que si alguna mérito tenemos es el de la imparcialidad, vamos á exponer á los hombres imparciales de la región andaluza lo que ha motivado esa campaña que no tiene, ciertamente, ningún sentido moral.

De lo malo, poco; y por eso relataremos, en síntesis, el origen de esa propaganda innoble extendida por el folleto y por el periodismo del todo desconocido.

El hecho lo originó el seguro de un menor, hijo de viuda, en cuyo contrato se ha demostrado: que no hubo el consentimiento materno, que prevaricaron el médico y el agente del «Banco Vitalicio de España», y que el asegurado necesitaba más de los Sacramentos de la Iglesia que de una póliza de seguro para transmitir el capital á todo un prestamista.

Muere en breve el asegurado, cosa del todo prevista; el prestamista-beneficiario intenta cobrar el seguro, pero una denuncia formal pone en antecedentes al «Banco Vitalicio de España», y esta Compañía, velando por los intereses de la mutualidad general, acude á los tribunales para que se exijan las responsabilidades debidas.

Un fausto acontecimiento, la coronación del Rey, viene á dar nuevo aspecto á la cuestión. El decreto de indulto en una de sus disposiciones ordena que desde luego queden sobredados los incidentes no elevados á plenario, y los prevaricadores, *sin ser indultados*, quedan libres de momento.

Esta gracia por un lado, y por otro la bondad nativa de los Consejeros y Dirección del «Banco Vitalicio de España», han motivado esas bravatas de mal gusto que los prevaricadores y el prestamista-beneficiario lanzan sobre una Compañía que todos los días enjuga las lágrimas más amargas del hogar.

¡Como paga el «Banco Vitalicio de España!» Esto dicen, y esa es su bandera. Pues el «Banco Vitalicio de España» paga todos los contratos legales, sin excitaciones de nadie; y en los casos dudosos siempre triunfa el desvalido, siempre impera la benevolencia en favor de la desgracia. Y eso los prevaricadores y el prestamista lo sabían, y por eso propusieron un seguro criminal.

Pero el «Banco» no paga aquello que es un despojo, y espera que la acción de la justicia intervenga en el asunto.

Pues qué es la milésima vez que una Compañía se ha negado á pagar un seguro con vicios de nulidad y con tendencia á la estafa? Las grandes Compañías americanas muy á menudo son llevadas á los Tribunales, porque dentro de la buena doctrina del seguro averiguan que han sido sorprendidas

en sus contratos, y así que llega el siniestro, es cuando depuran los hechos. ¿Qué tiene de particular que el «Banco Vitalicio de España», en un caso aisladísimo, haga valer su derecho?

Pero aquí se trata de una propaganda insidiosa, de mala fé, ayudada ¡quién lo dijera! por ciertos agentes de Compañías poderosas que operan en Andalucía. Nada afirman, nada concretan; sólo indican que el «Banco» no quiere pagar un seguro, sin añadir que ese contrato es un timo.

Si el prestamista-beneficiario demuestra tener razón ¿por qué no acude en demanda del derecho?

¿Por qué ofende al poder judicial cuando supone que en Barcelona no ha de hallar justicia?

¡Los prestamistas! Buenos son algunos de ellos. Al amparo de una tolerancia inexplicable, en vez del cinco por ciento de interés legal exigible, lo convierten en mensual, resultando sus ganancias en un sesenta por ciento. Con estos antecedentes sacados de Andalucía y de todas las regiones españolas á qué intereses morales tendrán, en su mayoría, para cooperar en la obra humanitaria del seguro?

La prensa sensata de Andalucía así deberá entenderlo como reflejo de la opinión del país, y en defensa de la institución de los seguros, que tantos dones derrama en el seno del hogar en los días más tristes de la vida. Precisamente por la facilidad y largueza con que el «Banco Vitalicio de España» derrama esos dones del seguro, es por lo que lo han escogido aquellos prevaricadores que hoy le rozan con su pluma injuriosa, porque no han podido satisfacer sus apetitos malsanos.

Nosotros, que no somos más que defensores de la institución de los seguros, sin cuidarnos de personalismos ni de entidades, hemos visto en esa cuestión todas las semejanzas de un timo; como nuestra misión es velar por la pureza del seguro, nacida en primer término de la buena intención del asegurado, pondremos la atención á ese incidente injurioso, movido por el deseo de verificar un verdadero despojo.»

MUERTOS ILUSTRES

JOSÉ MARIA GABRIEL Y GALÁN

En Guijo de Granadilla (Salamanca) ha fallecido el ilustre poeta don José María Gabriel y Galán.

Ha muerto cuando sus poesías tiernas y sencillas comenzaban á alcanzar la popularidad que sigue á toda obra artística, no mucho después de que el poeta se presentara tímido en la tribuna del Ateneo de Madrid y leyera su encantadora composición *El Ama*, en la que lloraba la muerte de su amada esposa. Gabriel Galán en aquella noche leyó para el gran público.

Razón llegado de Salamanca, donde había obtenido triunfos ruidosos, pero locales, con el sabor íntimo de la amistad, se presentó desconocido ante aquel gran público, y su eco dulce, que se expresaba con una pronunciación castiza y clara, repitió esa composición encantadora que tituló el poeta *El Cristo bendito*, y una intensa y dulce sensación sobrecogió al público.

Leyó luego las poesías tituladas *Vación, Cara al cielo, El embargo, La embajadora*, y como eran tan sentidas y tan artísticas, la oleada de arte que recorrió la sala hizo asomar lágrimas á los ojos de muchos de los oyentes.

Gabriel Galán era un gran poeta, un exímio poeta. Para él la vida hablaba el lenguaje dulce de los sentimientos: los hombres eran buenos, las mujeres castas y puras.

El campo tenía para él atractivos extraordinarios y le emocionaban profundamente los campos monótonos de Castilla, interpretando como nadie las tierras llenas de sol, áridas, sin una planta ni una flor, recorridas por las alondras. Era un poeta rústico y sencillo; observaba la vida del trabajador, laboriosa y honrada, oía los cantares dulces, melancólicos, de los pastores, contemplaba el sano y virtuoso obrar de las gentes campesinas, y todo ello lo amaba con esmero de artista, le hacía llorar de amor y vertía sus impresio-

nes en versos sencillos, cadenciosos, por los que circulaba un sentimiento sincero de poeta.

Ha muerto cuando sus cantares, oídos antes sólo con religioso silencio por los campesinos de Salamanca, sus vecinos, comenzaban ya á trasponer las lindes de su tierra, formando los volúmenes *Extremas, Castellanas, Campesinas*, ocupando un lugar en las revistas ilustradas, leyéndose por todo el público español, aplaudiéndose hace poco en los Juegos florales de Buenos Aires, ganando todas las almas cultas y de depurado gusto artístico. Pero el poeta Gabriel Galán era modesto, era sencillo... No le gustaba la popularidad.

Vivía gozoso en su modesta vida, en la oscuridad de una aldea, con el alma saturada de bondades.

Descanse en paz.

NOTICIAS MILITARES

Ayer, á las tres de la tarde, el regimiento infantería reserva de Ramblas hizo entrega á la plaza del cuartel de Regina, y esta, á su vez, lo entregó al quinto depósito reserva de caballería.

Hoy se verificará la revista correspondiente al mes actual, ante el comisario de guerra de segunda clase don Alejandro Pérez del Villar, por el orden siguiente:

A las ocho de la mañana la comandancia de la Guardia civil.—A las nueve el regimiento lanceros de Sagunto.—A las diez el segundo establecimiento de Remonta.—A las diez y media el regimiento infantería de la Reina.—A las once y media la Zona de reclutamiento de Córdoba.—A las doce el segundo depósito de caballos sementales.—A las doce y media el quinto depósito de reserva de caballería.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, en comisión del servicio, en espectación de destino, inválidos, retirados, pensionistas de San Hermenegildo y transeuntes de todas clases se presentarán con los justificantes en la Secretaría del Gobierno militar, hoy á las diez de la mañana, y pasarán la revista ante el comisario citado, en su domicilio, paseo de la Victoria, á las dos de la tarde.

Sección Oficial

BOLETIN del 9.—*Jefatura de minas.*—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Delegación de Hacienda.—Circular trasladando la Real orden de 26 de Diciembre, que deroga la de 30 de Octubre de 1903, relativa á la desnaturalización de los alcoholes.

Junta provincial de Beneficencia de Sevilla.—Anuncio llamando á quienes se crean con derecho á un beneficio de la fundación del patronato instituido por Pedro Delgado Médico.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán el de Carcabuey para el arriendo del servicio de alumbrado público, y los de Villaralto, Izájar y Fuente Palmera para el de los consumos.—Idem de tener expuestos al público los de Posadas, Villaviciosa y Montoro las cuentas del Posito; los de Palma del Río y Fuente Tójar el empadronamiento vecinal, y el de Lucena la lista electoral de compromisarios para senadores.—Idem del de Santa Eufemia relativo á la aparición de un cerdo sin dueño.—Idem de las vacantes de médico titular de San Sebastián de los Ballesteros y La Victoria.

Juzgados.—Sentencia del de Montoro recaída en juicio ordinario de mayor cuantía incoado por don José Ponche de León y León sobre cancelación de los gravámenes que pesan sobre la finca llamada «Atalayuelas».—Edictos del de Córdoba llamando á don José Cobos Vázquez ó sus herederos; del de Montilla á Miguel Orete Frias, y del de Mérida á Francisco Moreno Ruiz.—Idem del de Madrid, distrito de Palacio, anunciando la venta de fincas.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria presidida por el Alcalde señor Conde Jiménez.

Lefda y aprobada el acta de la anterior, el señor Alcalde encomió el importante servicio que recientemente ha prestado el contador de fondos municipales, don Antonio Vázquez Velasco, consiguiendo, merced á las perseverantes gestiones que al efecto había venido practicando, que se aprobasen definitivamente las cuentas de los treinta y cuatro últimos años, por lo que propuso, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad, que se hiciera constar en

notas un expresivo voto de gracias á favor de aquel funcionario, y que se le propusiera al gobierno de S. M. para la concesión de una recompensa honorífica.

Después tomó la Corporación los acuerdos que siguen:

Autorizar á la Alcaldía para que contrate por concurso las obras de formación del paseo del Gran Capitán en la parte que comprende la prolongación de dicha vía.

Aprobar el expediente para la contratación, por un quinquenio, del servicio de instalación y desarme de las casetas que se establecen en las ferias.

Aprobar también el pliego de condiciones para contratar el suministro de ataúdes con destino á los cadáveres de pobres durante el año actual.

Atender las reclamaciones hechas, relativas á la inclusión en el empadronamiento vecinal, durante los quince días que ha estado expuesto al público.

Aprobar el proyecto de alistamiento de los mozos comprendidos en el reemplazo del año actual.

Autorizar á don Francisco Mesa Rodán para que reforme la fachada de la casa número 7 de la calle Cementerio de la Magdalena, y á don José Carlos Rodríguez para que sierre provisionalmente el resto de lo que fué casa número 36 de la calle Albarranas.

Aprebar los expedientes relativos á la demolición por ruinosas de las fachadas y orugas de las casas número 44 de la calle Agustín Moreno, perteneciente á doña Jesús González Guavars; número 8 de la del Crucifijo, propiedad de doña Josefa Solís; número 5 de la del Buen Suceso, de la testamentaria de don José Barrera Toledano, y número 90 de la de San Juan de Palomares, de doña Manuela Iglesias Serrano.

Conceder las licencias que solicitan don Miguel López Copé para reformar la fachada de la casa número 25 de la calle Carniceros y doña María Valverde para modificar los muros forales de la casa número 24 de la calle de los Pastores.

Dar muerte á un caballo inútil de la guardia municipal, en vista de la imposibilidad de venderlo.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Y nombrar la comisión especial de feria, que quedó constituida por los señores García Martínez, como presidente; Miranda, Pino, Martínez Beltrán, Toledano, Zamorano y Castroverde, como vocales.

NOTAS TEATRALES

La rondeña, Bohemios y Congreso feminista, fueron las obras que, ante un público numeroso, puso en escena el domingo la compañía que actúa en el coliseo de la calle de la Alegría bajo la dirección del primer actor don Ventura de la Vega y del maestro concertador don Matías Puchades.

En la primera producción del notable autor y actor señor Vega, el auditorio siguió con interés el desarrollo de la acción y tributó al don José de la rondeña (señor Vega) espontáneos aplausos, especialmente al recitar los versos del chistoso parlamento descriptivo, interesante escena del primer acto.

Bohemios, conocida del público de Córdoba, tuvo una esmerada interpretación.

Josefina Dalmos, que hace algún tiempo se dió á conocer en el mismo coliseo, ha progresado en su carrera teatral.

La exuberante figura de la artista descoló en las diferentes escenas en que se divide la obra.

El público aplaudió el trabajo de la bella triple, que cantó con soltura y gusto musical la *romanza y duo* del primer cuadro y el del tercero.

Al lisongero éxito de la parte artística contribuyó el trabajo del tenor señor Alarcón, que dió su *particella* de modo muy aceptable.

El señor Alarcón posee una voz extensa y de grato timbre y emite las notas con facilidad y buena escuela.

Los demás intérpretes de *Bohemios* contribuyeron asimismo al resultado de la representación, distinguiéndose el señor Vega.

Congreso feminista, con que terminaba el espectáculo, fué un motivo más para que hiciera gala de su talento artístico y de su natural gracejo la simpática triple Tomasa del Río.

Los aplausos fueron tan ruidosos como merecidos, y de estas simpáticas manifestaciones participaron los demás artistas, que fueron fieles intérpretes de la moderna obra.

RAFAELITO.

GACETILLAS

—Registadores de la Propiedad.—Por Real decreto de 5 del corriente se ha acordado que la provi-

sión de los Registros de la Propiedad veantes, y de los que vaguen en el sucesivo, se verifique con sujeción estricta á lo dispuesto en el artículo 303 de la ley hipotecaria y en el 263 del reglamento para su ejecución, y se han derogado los artículos 1.º y 2.º del Real decreto de 22 de Diciembre de 1902, el segundo párrafo del artículo 2.º del de 26 de Noviembre de 1903, el artículo 6.º del de 23 de Mayo de 1904 y el Real decreto de 28 de Noviembre último.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Francisco Pastor Holanda y dos más, á quienes defenderán los abogados señores Obregón y Flores y representarán los procuradores señores Cáceres y Ramírez.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Priego, también por hurto, contra Francisco Ordóñez Ruiz, que será defendido por el señor Ruiz Martín y representado por el señor Toro Castillo.

—Defunción.—A la temprana edad de once años, ayer falleció en esta capital, víctima de breve dolencia, el apreciable joven José María de Escamilla y Guerra, hijo del que fué estimado amigo nuestro don José, fallecido hace pocos meses, y de doña Tránsito Guerra Bejarano. Los funerales en sufragio por el alma de este mologrado joven, que era una legítima esperanza de su afortunada madre, se celebrarán hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Miguel. Nos asociamos al dolor de la madre, abuelos, tíos y demás estimada familia de este infortunado joven, y rogamos á Dios por su eterno descanso.

—Más vigilancia.—Rogamos nuevamente al celoso jefe del cuerpo de vigilancia que ordene á los individuos que están á sus órdenes que visiten con más frecuencia el paseo de la Ribera, el campo de San Antón y el de Madre de Dios, en donde abundan los grupos de jugadores al aire libre. El buen nombre de Córdoba exige que se extienda la vigilancia sobre estos aficionados al juego. Del reconocido caso del señor del Prado esperamos confiadamente el mejor resultado de su gestión para evitar este escandaloso abuso.

—Enlace.—El sábado último contrajeron matrimonio en esta capital la bella señorita Ganeva Inza Herrero y el pundonoso capitán del arma de caballería don José Marichalar Barreiro. El acto se celebró en el domicilio de la novia y bendijo la unión el Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Eugenio Santos Borda. Solo asistieron á la ceremonia nupcial las familias de los contrayentes, que fueron obsequiados con un espléndido *lunch*, servido por los señores Puzini hermanos. Desearnos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

—Los crimines de Peñafiel.—Hace varios días se recibieron en el juzgado de Córdoba dos exhortos, uno encargando que se averiguara si en los años últimos había hecho alguna operación en la sustracción del Banco de España el desgraciado Bonilla, una de las víctimas del hurto del *Francés*, y otro interesando la busca de un sujeto conocido por *Chalina*, para que prestara declaración en la causa que se instruye por los crimines de Peñafiel. De las diligencias practicadas resulta que Bonilla desde el año 1901 no hizo negocio alguno en el Banco y que Antonio Santiago (s) *Chalina* no reside ya en esta capital, sino en Barcelona, á donde se han enviado exhortos para su busca.

—Estreno.—En el Gran Teatro se pondrá esta noche en escena por vez primera en esta capital la espléndida zarzuela de don Ventura de la Vega y del maestro don Matías Puchades, titulada *La huertanita*.

—Absolución.—La Audiencia de Málaga ha absuelto al festivo escritor don Emilio López Domínguez en la causa que le instruyó por el delito de lesa magestad.

—Uno menos.—El grifo de hierro insertado en la piedra negra, perteneciente á la fuente de la plaza de Capuchinas, ha sido roto por su base. Esto se debe á la fuerza hercúlea de la chavalería vagabunda y á la falta de vigilancia que hay en Córdoba. El vecindario que se surte de aquella fuente viene sufriendo los inmediatos efectos. En cambio el guardia municipal del distrito jamás se vé por la plaza de las Capuchinas.

—Can hidrófobo.—Varios vecinos del campo de la Verdad mataron ayer, haciéndole disparos de arma de fuego, á una perra con síntomas de hidrófobia.

—Cogida.—En la corrida de toros celebrada el día 18 de Diciembre último en la plaza de Monterrey (Méjico) fué cogido nuestro paisano el simpático diestro Baldomero Sánchez, *Guerrilla*, al dar una larga al segundo toro,

recibiendo una herida de veinte centímetros de extensión con orificio de entrada y salida en la parte posterior del muslo derecho. Apesar de las dimensiones de la lesión, no ofrece, por fortuna, caracteres graves. Sentimos el percance y deseamos el pronto y total restablecimiento del arrojado matador.

—Paloma mensajera.—En las cercanías de Majaneque cayó anteayer una paloma mensajera, procedente del palomar de Cabra, que fué arrollada por un águila. La persona á quien pertenecía puede reclamarla en la plaza Mayor (antes Corredera) número 7.

—Fuego.—Anteayer se declaró un incendio en un taller de carpintería establecido en la calle Gutiérrez de los Ríos. Gracias á la oportunidad con que acudieron varios vecinos, sólo ardió unas esteras.

—Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto que estaba reclamado por las autoridades judiciales de esta capital.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un joven que hartó treinta naranjas en el jardín de la plaza del Corazón de María; han denunciado á una vecina de la calle Cárcamo, reinvidente en arrojar aguas sucias á la vía pública, y á un niño que en el campo de la Verdad acometió á otro con arma blanca, no hiriéndole por fortuna, y han dado parte de haber aparecido rotas las piedras que forman el urinario de la calle Doña Engracia.

—Acuerdo plausible.—La junta local de la escuela establecida en Lucena del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba ha acordado ceasar de su peculiar particular el desempeño de las ropas pignoradas en una peseta desde el primero de Julio hasta el veinticuatro de Diciembre próximo pasado.

—Suicidio.—El vecino de Villanueva de Córdoba Francisco Romero Cerro, de cuarenta y cinco años de edad, casado, se ha suicidado en un cortijo de su propiedad, del término de Montoro. Para realizar su propósito colocó en una viga de la cuadra una fuerte cuerda y se ahorcó. Antes se había mudado de camisa y se puso un traje negro, nuevo. Se ignoran los móviles que le hayan inducido á tomar tan fatal resolución.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de médico titular de San Sebastián de los Ballesteros, á la que se le ha anexionado la de La Victoria, dotada con el sueldo anual de 2 675 pesetas. Puede ser solicitada en el término de veinte días.

—Incendio.—El día 6 del mes actual ocurrió un incendio en el establecimiento de bebidas que en la casa número 31 de la plaza de Santa Bárbara, en Pablonuevo del Terrible, poseía Manuel Jiménez Puente. El fuego, que según parece fué originado por un cable de la luz eléctrica, que se fundió, destruyó todo el edificio y cuantos muebles y efectos encerraba. No ocurrieron desgracias personales, y la cuantía de las pérdidas asciende á cuatro mil pesetas, sin incluir en esta suma el valor de la finca.

—Individuos sospechosos.—A la guardia civil del puesto de Villa del Río le han denunciado varios vecinos de aquel pueblo que por el pago de olivares de Monte Real, término de Bujalance, merodean dos individuos á caballo y armados, uno de los cuales suponen que es el célebre criminal conocido por *Vivillo*. La benemérita practica trabajos para lograr la detención de tales sujetos.

—Caso de heroísmo.—Bajo este epígrafe dice nuestro colega de Pozoblanco *La Voz de los Pedroches*: «Al cerrar el presente número llegan á nosotros noticias, que aún no hemos podido comprobar, de haberse desarrollado un hecho verdaderamente sensacional y del cual ha sido protagonista una mujer. Según nos han referido, en una caseta de la carretera próxima á Villaviciosa habitaba un matrimonio con una hija de corta edad. En ocasión de haberse trasladado el marido á indicado pueblo á evacuar asuntos particulares, se presentó en susodicha caseta un individuo amigo de aquel, con el innoble propósito de apoderarse de una yunta y algún dinero que sabía poseía el matrimonio. Sospechando la esposa los móviles mezquinos del visitante por algunos indicios que pudo observar en él, se introdujo en una habitación repentinamente, llevándose en compañía á la niña. Visto lo cual por el delincuente, siguióla con toda precipitación, forcejeando la puerta de la habitación referida con el fin de apoderarse de la mujer. Mientras se encontraba ejercitando esta faena, aquella cogió una escopeta que allí tenía su marido y por un agujero ó gatera le disparó un tiro, dejándolo muerto en el acto.»

—Robo de caballerías.—Durante la noche del cuatro al cinco del mes actual fueron robadas dos burras y una rucha de la cuadra de un rancho que hay en una dehesa del término de Vi-

llaviciosa. Se supone que los autores del hecho son tres gitanos que, con otras tantas gitanas, pasaron por aquel lugar el día indicado. La guardia civil practica gestiones para conseguir su captura.

—Minas.—Don Augusto Gaete Muñoz ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro *San Antonio*, del término de Montoro.

—Fallecimiento.—Ha fallecido en Sevilla la simpática artista del género cómico-lírico señorita Trinidad Puayo, muy conocida y estimada en Córdoba, donde trabajó varias veces. Descansa en paz.

—Guardia civil.—La benemérita de los puestos de Fuente Tójar, Espejo é Izájar ha denunciado á varios individuos que apacentaban ganados en fincas de aquellos términos, sin autorización para ello.—Y la de Cerro Muriano y Almedinilla han intervenido dos escopetas á otros tantos cazadores que carecían de licencia para usarlas.

—Al entrar en el año.—Brillantemente entra en el año sesenta y cuatro de su existencia *La Moda Elegante*, que, por propio derecho, figura al frente de cuantas revistas similares aparecen en España y en el extranjero. El número primero de esta notable publicación contiene, reproducidos en numerosos grabados, cuantos modelos por su novedad, utilidad y belleza pueden interesar á las señoras y señoritas que gusten de vestir y de adornarse con elegancia y economía. En el texto, muy escogido, sobresale la deliciosa y atractiva novela «La irlandesa», y acompañan al número un gran suplemento de patrones y un primoroso figurín á la acuarela.

—A cobrar.—De todos los «cupones comerciales» que llevan la fecha del día oatorce de Diciembre anterior se devuelve su importe en el establecimiento de sombrerería de don José Rusi, calle Ambrosio de Morales, número 1. Desde el presente mes facilitará tan benéficos «cupones» el acreditado establecimiento de pasamanería de don Juan Pérez Jiménez, calle Conde de Cárdenas, antes Letrados, número 16.

—Toda señorita se ufana por parecer seductora al ídolo de sus sueños. Debe hacer lo propio la casada para evitar desvíos. Difícil es conquistar; más difícil retener. Compóñense con las más extravagantes indumentarias, siendo de rigurosa moda. El peinado, unas veces alto, otras bajo. La frente bien con ondas, ora con tentaciones. Lo que jamás debe cambiar, y toda mujer discreta hace prodigios porque no cambie, son las líneas de su rostro, esmaltado en estuche de perlas, que engarza entre compactos rubies, llamados dientes y enofas, por el uso diario del más agradable y más barato dentífrico LICOR DEL POLO, 6 reales franco.

—Píldoras de Bristol, azucaradas, vegetales. Curan todos los desarreglos del estómago y de los intestinos. Cuidado con las imitaciones peligrosas.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia *Radical* del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Calsvero. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Fuerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero por alhajas, todo su valor. Interés convencional. *La Fortuna*, Santa Victoria 8.

—La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaina*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, 1'50 pesetas.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19, (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

SECCION AMENA

EL VIGIL

Al oír voces y alborotos de opinión pública se habla. Más parecen seis que gritan que cuatrocientos que callan.

FERNANDEZ

La razón debe guiar al hombre en

GUTIERREZ Y C. S. A. EN C. TA

MANRIQUES, 9.-CÓRDOBA

Maquinaria Agrícola é Industrial
AGENTES REPRESENTANTES EN ANDALUCÍA DE

GASMOTOREN - FABRIK DEUTZ

ÚNICA CASA CONSTRUCTORA
DE LOS

Legítimos Motores

OTTO

Motores para petróleo, bencina,
alcohol, etc.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre
SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO
GASTOS DE COMBUSTIBLE:
1 á 3 céntimos por caballo-hora

LA FUERZA MÁS ECONÓMICA DEL MUNDO

Aplicable á molinos harineros, alumbrado eléctrico, elevaciones de aguas para riegos, etc. Consultese con esta casa para instalaciones completas.

ABONOS.-MAQUINARIA PLANO PARA COSECHAR

sus placeres, si quiere que no lo abandone en sus dolores.

CANTAR

Amar y no ser amado
será una pena muy grande;
pero peor es morirse
sin haber querido á nadie.

DE SOBRESERVA

Juanito: tu madre vá á encargar otro niño, que será tu hermanito. ¿Quieres que sea varón ó hembra?
—Mira, papá, si te es igual, yo preferiría un borriquito.

TABLAS REGULADORAS

Nota del registro de reses celebrado en estas Casas Consistoriales en el día de hoy:

2, don Antonio Gómez, 1'85 pesetas; 1, don Manuel Cañete, 1'85; 1, doña Dolores Cañete, 1'85; 1, don Benito Pérez, 1'85; 1, don Rafael García, 1'86; 1, don Fernando López, 1'86; 8, don Martín Crespo, 1'86; 9, don Francisco López, 1'86; 13, don Juan Antonio Ruiz, 1'86; 12, don Bartolomé Sánchez, 1'86; 4, don José Vergara, 1'86; 3, don Luis Méndez, 1'86; 2, don Pedro Cadenas, 1'86; 11, don Santiago Ortega, 1'86; 12, don Nicolás Benito, 1'87; resto, don Enrique Sánchez, 1'88.

Terneras

1, don Lucas Salido, 2'30 pesetas; 3, don Juan Antonio Ruiz, 2'32; 1, don Miguel Molina, 2'32; 2, don Antonio Guerra, 2'33; 4, don Enrique Sánchez, 2'34; 2, don Nicolás Benito, 2'35.

Menores

2, don Antonio Mata, 1'68 pesetas; 12, don Manuel Casas, 1'68; 55, don Mariano de Dios, 1'69; 20, don Nicolás Benito, 1'70; 40, don Antonio de Dios, 1'70; resto, don Manuel Casas, 1'70.

Precios al público

Mayores, 1'86 pesetas.

Terneras, 2'68 id.

Menores, 1'86 id.

Estos precios empezarán á regir el martes próximo 10 del actual. Córdoba 7 de Enero de 1905.—El Alcalde, R. Conde.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Agatón, papa y confesor, y San Gonzalo de Amarante, confesor.—MAÑANA.—San Higinio, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy en la iglesia del Buen Pastor, costado por don Miguel Ribó y Pineda, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la parroquia de San Miguel, costado por don José Cantarero y señora, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Las asociadas visitarán hoy á nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación.—Mañana á nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles se hará hoy martes la piadosa devoción á San Antonio en la forma siguiente: al toque de oraciones se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antifona propia del Santo.

—En la iglesia de religiosas Escavas del Sagrado Corazón de Jesús, será este mes el retiro para señoras, dirigido por el R. P. Florentino Larra, de la Compañía de Jesús, el jueves 12: por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco.

†

Tercer aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Biedma Ruiz (q. e. p. d.), que falleció el 10 de Enero de 1902.

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos pujan á Dios por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.).

Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Mariano Aguilar del Hoyo.

Sus hijos don Rafael Aguilar y doña Pasora Barbudo ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Andrés Ruiz Goñi (q. e. p. d.).

Su viuda e hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Las misas que se celebren mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D. Dolores Cabanás y Blanco, que falleció el 11 de Enero de 1897.

Su hermanas, hermanas políticas, sobrinas y demás familia suplican á sus amigos lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor.

Tabla del Jubileo PARA EL AÑO 1905

Se vende en la sacristía de la parroquia del Sagrario.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Beil (antes Morillas).—Plato del día para hoy: Lengua de vaca á la regente.

Espectáculos

GRAN TEATRO

FUNCIÓN PARA HOY

La zarzuela en un acto, *El pobre Valbuena*.—Estreno de la zarzuela en un acto, *La Huerfana*.—La zarzuela en un acto, *Congreso feminista*.

A las ocho y media.

PRECIOS PARA LA FUNCIÓN ENTERA.—Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Proscenios terceros sin idem, 3.—Plateas sin idem, 6.—Palcos principales sin idem, 5.—Palcos segundos sin idem, 3.—Butaca con entrada, 1'75.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.—Delanteras de paraiso con id., 0'75.—Entrada principal, 0'75.—Entrada de paraiso, 0'50.

Por Telégrafo

Lo que dice Vadillo

Madrid 9, 3 30 t.

El ministro de la Gobernación ha dicho que los incidentes ocurridos ayer en Valencia no tienen importancia.

También ha manifestado que, según cree, el día 30 del mes actual se abrirán las Cortes.

Ha negado que el señor Maestre vaya á ocupar el Gobierno civil de Sevilla, pues, por el contrario, volverá al de Taragona.

Y, finalmente, ha anunciado que mañana se constituirá y empezará á funcionar el tribunal de arbitraje.

Los duques de Connaught

Madrid 9, 4 t.

Nuestro representante en Lisboa, señor conde de la Viñaza, ha telegrafado al Gobierno, dándole cuenta de que visitó á los duques de Connaught, qui-

No más Hernias (quebraduras) ni deformidades de huesos.

El Director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete de Madrid, Mendizábal, 8, duplicado, recibirá en Córdoba los días 14 y 15 de Enero en la «Fonda Española» y en Montilla el 16 y 17 en la Fonda «La Andaluza», de 10 á 6, á todos los que padezcan Hernias (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies y quieran adquirir los nuevos aparatos especiales articulados inventados por este Gabinete y que con tanto éxito viene aplicando.

Se advierte al público que este Gabinete construye los aparatos más baratos y en condiciones ventajosas sobre otros Ortopédicos y Gabinetes Mecanoterápicos, por contar con talleres de su propiedad montados con todos los adelantos más modernos, que le colocan á la altura de los de Londres, París y New-York.

CONSULTAS GRATIS

nes le manifestaron que á su regreso de Egipto se detendrán cuatro días en Madrid, sin que esto signifique el anuncio de nuevas alianzas ni proyectos de matrimonio, sino una prueba de amistad á la familia real de España.

Firma

Madrid 9 4'15 t.

Su Magestad ha firmado hoy varias cartas reales.

También ha firmado los decretos nombrando canónigo de la Catedral de Valencia á don Juan Bautista Pérez; deán de la de Orense á don Ramón Guerra, de la de Ciudad Rodrigo á don Santiago Sevillano y Abad y de la de Logroño á don Antolín Oñate.

Asimismo figura en la firma de Gracia y Justicia el indulto de un reo condenado á la pena de muerte por la Audiencia de Málaga.

Valores públicos

Madrid 9, 5 t.

4 por 100 interior, 77'05.—5 por 100 amortizable, 98'20.—Banco de España, 461'00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 406'50.—Cheque vista París, 33'30.—Idem Londres, 33'51.—Oro alfonso, 32'00.—Id. antiguo, 33'00.—Id. isabelino, 35'00.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambilla (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Desórdenes en Cádiz

Madrid 9, 9'30 n.

En Cádiz han ocurrido hoy graves desórdenes.

La mayoría de las tiendas han aparecido cerradas.

Los obreros abandonaron el trabajo. Gran número de grupos, en completo desorden, recorrieron las calles, apedreando los escasos establecimientos que permanecían abiertos.

Un grupo numeroso se presentó en la Fábrica de Tabacos, pidiendo que salieran las cigarreras, para engrosar la manifestación.

Después se dirigieron á las imprentas, con las mismas pretensiones.

La multitud, cada vez más desordenada, marchó á casa del Alcalde, calle de Murgula, y prorrumpió en una gritería espantosa, rompiendo infinidad de cristales.

Al llegar la guardia civil se retiraron los grupos.

A consecuencia de los cristales rotos han resultado muchos contusos y heridos.

A las dos de la tarde millares de personas, en manifestación imponente, llegaron al Gobierno civil.

Los manifestantes llevaban banderas blancas con el lema «Abajo los consumos.»

Una comisión de mujeres entró en el Gobierno civil, entregando al Gobernador una protesta.

Los manifestantes pidieron con ruidosa gritería que saliese el Gobernador al balcón.

La autoridad provincial se negó á acceder á la petición, y en vista de ello la muchedumbre tomó por asalto la muralla y apedreó el edificio del Gobierno.

La tumultuosa actitud de los manifestantes dió lugar á que la guardia civil se viera precisada á dar varias cargas hasta disolver la manifestación.

Reunidos nuevamente los grupos, continuaron en su actitud hostil, llegando hasta el punto de apedrear á la benemérita.

La agresión fué contestada por la guardia civil, que hizo fuego, resultando un muerto y varios heridos.

Consejo de ministros

Madrid 9, 10 n.

Los ministros se han reunido en la Presidencia, procediendo al examen de varios indultos de penas de muerte.

Después se ocuparon de los graves sucesos ocurridos en Cádiz.

El ministro de la Gobernación abandonó el Consejo para conferenciar por telégrafo con el Gobernador de aquella provincia.

Las últimas noticias leídas en el Congreso dicen que varios grupos agredieron á la benemérita y que el oficial que mandaba la fuerza vióse obligado á que esta hiciera fuego, resultando un muerto y varios heridos.

La autoridad militar ha telegrafado manifestando que se halla restablecida la tranquilidad material y que dispondrá la formación de la correspondiente sumaria.

El ministro de Instrucción pública ha pedido al de Hacienda que estudie la forma de pagar 200.000 pesetas que se adeudan á los maestros de escuelas por sus asignaciones del año último.

Azcárraga ha manifestado que la nota de los indultos acordados se facilitará á la prensa después de que se hayan firmado.

El duque de Connaught

Madrid 9, 10'15 n.

El marqués de Aguilar de Campóo ha manifestado que el Gobierno funda el motivo de tributar honores al duque de Connaught en la actitud del Gobierno inglés respecto al tratado de Marruecos.

El general Polavieja

Después de comenzado el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, se presentó oficialmente al jefe del Gobierno el general Polavieja, como Jefe de Estado Mayor central.

Desgracias en un teatro

Un telegrama de Nueva York comunica que durante la representación de la ópera «Carmen» y en el momento en que había mayor número de personas en el escenario, se hundió éste, cayendo al foso todos los artistas.

Treinta coristas resultaron heridos. La confusión fué espantosa.

Ilustre viajero

El embajador de Inglaterra ha comunicado al ministro de Estado que en las primeras horas de la mañana del 13 llegará á Cádiz el duque de Connaught; que á las tres y treinta y

cinco minutos del mismo día saldrá con dirección á Sevilla; después visitará á Granada y Almería, en donde embarcará en un crucero, regresando á Cádiz.

El presupuesto

de Marina

Madrid 9, 11'40 n.

El señor Cobián se propone facilitar la aprobación del presupuesto de Marina y desglosar el proyecto de Ferrandiz sobre reformas en la Armada.

Huelga

La huelga de los obreros del puerto de Valencia continúa en el mismo estado.

Se anuncia para mañana la huelga de los horneros.

Declaraciones de Ugarte

El señor Ugarte se propone llevar á la «Gaceta» el proyecto de Montero Ríos sobre la nueva ley orgánica del poder judicial.

El ministro de Gracia y Justicia se reserva su opinión acerca de la creación de tribunales de partido.

No será obligatorio tener procuradores.

Quiere hacer un organismo completamente nuevo de la justicia municipal.

Reformará el Código penal, desapareciendo el delito del duelo.

Considera urgente la reforma del Código civil.

Manifestación

En Almería se ha celebrado una manifestación contra los consumos, presidida por González Canet.

Los manifestantes entregaron un mensaje de protesta al ayuntamiento. Los comercios se cerraron.

Accidente

Vigo.—Un automóvil chocó con el puente, quedando destruido.

El arrendatario de consumos resultó con varias costillas fracturadas, hallándose gravísimo.

De Lisboa

Madrid 10, 1'20 m.

Lisboa.—Los duques de Connaught han visitado los principales monumentos, acompañados de la familia real.

En automóvil hicieron una expedición á Cintra, regresando á Lisboa en el tren.

Lisboa.—El embajador inglés presentó al conde de la Viñaza al duque de Connaught.

Estos hablaron de las cuestiones relacionadas con el viaje del duque á España, mostrándose reservados.

De Cádiz

El gobernador de Cádiz le ha dicho al marqués de Vadillo que los amotinados hicieron dos disparos y que entonces la benemérita disparó al aire, resultando un muerto y un herido grave.

†
EL JOVEN
José María de Escamilla y Guerra
ALUMNO INTERNO DEL COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE SALES EN ESTA CIUDAD
HA FALLECIDO
Á LAS SEIS DE LA MAÑANA DEL DÍA 9 DEL CORRIENTE
Á LOS DIEZ AÑOS DE EDAD

El Director del Establecimiento; su desconsolada madre doña Tránsito Guerra Bejarano; abuelos, tíos, primos, y demás parientes y compañeros del difunto

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha verificado hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON ANTONIO JIMÉNEZ ARREBOLA
FALLECIÓ EL DÍA 9 DE ENERO DE 1904

—R. I. P.—

Las misas que se celebren el día 11 del corriente en la parroquia del Salvador, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda y demás familia suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

El dolor de cabeza

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es no tabilitadísima, no causa en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias y tri- gori (circunscritas por el tri.) interdentales, névricas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Otitis; la Disfagia de los tuberculados, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA
Premiada con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
GONDOMAR, NUM. 8 DUP. DO
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.
Hay gran surtido de opiatas y élixires.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA **La Fabril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 30 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables.
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, sésolos, mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.
Exposición y despacho: **Maspagües de Hércules, núm. 12**

AGUAS AZOADAS
CURACION COMPLETA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Y GARGANTA, como son BRONQUITIS, LARINGITIS, CATARROS BRONQUIAL Y PULMONAR, ASMA, TOS, &c., &c.

Inhalaciones de AZOE, balsámicos y aire comprimido y enrarecido, Oxígeno y Agua Oxigenada.

Director facultativo, **DON MANUEL LÓPEZ COMAS.**
Idem técnico, **DON JOAQUÍN CABRONERO.**
Córdoba, Barroso, 1 (antes Pierna.)
Para más informes, pídase prospecto ó catálogo de esta casa.

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR
PEDRO TEJADA
DUQUE FERNAN-NÚÑEZ 4

Grandes existencias en todos los artículos de coloniales y ultramarinos de las mejores procedencias. **PRECIOS ECONÓMICOS.**

MADERAS
Postes telegráficos para edificación, cercados de fincas, etc.; tablas de todas dimensiones, desde 60 pesetas metro cúbico.
Dirigirse á **D. José María Blake, Alameda, 48, Málaga.**

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
En **PARIS, 8, rue Vivienne** y en todas las Farmacias.

J. CASANA DIEGUEZ
CIRUJANO-DENTISTA
SUCESOR DE **M. BELMONTE**

Premiado en la **Exposición regional de Córdoba de 1904**
En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiatas y élixires
Calle Marqués de Boil, 2, Esquina á Gondomar

La Industria
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
DE **JOSÉ MOLINA Y MOLINA**
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Cónde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la imborrable construcción de los trabajos.
Especialidad en muebles de tapicería.
Gran número y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.
PLAZA DE COLÓN

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.



Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo



Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el **reconstituyente general** en las afecciones debilitantes.
Farmacia **VIAL**, Place Bellecour, 66, Lyon, y todas las Farmacias
De venta en todas las buenas farmacias.

ESTERILIDAD DEBILIDAD GENITAL
Cura sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales al organismo de ambos sexos.
Nuevo remedio externo **Kisteyt Womahé**. Los médicos ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser energéticos. **Feid Kisteyt Womahé**, á 5 pesetas, en todas las boticas de España. ¡Superior tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!
En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Pólo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, arguería.—Aguilar, señor Lucana Luque, droguería.—Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Aguasol, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

AVISO
En el establecimiento de óptica del señor **Viola** se ha recibido un buen surtido de gemelos turísticos y de teatro, brújulas de varias clases, termómetros, anteojos de larga vista, microscopios y lupas de gran aumento desde 0 reales en adelante. También hay un buen surtido de objetos de bisutería y quincalla, como cadenas de relojes, botanaduras, adornos de cabeza, ajustadores, de plata, boquillas para puros y pitillos de varias clases, tijeras, peines y batucos y otra multitud de cosas que sería prolijo enumerar. Calle Conde de Cardenas, número 23 (antes Letrados). 6-5

La acreditada profesora de piano con el título de Real Conservatorio de Madrid, **Doña Amelia León de Serrano**, se ofrece al público para dar lecciones á domicilio, á 15 pesetas mensuales. Razón, San Fernando, 143, bajo. 6-4

Se venden un piano de mesa, propio para los primeros estudios, y una máquina instantánea, tamaño 6x12, completamente nueva. Pa. a verlas calle Duque de Hohenhausen, 7. 6-3

En la plaza del Angel, de San Hipólito, núm. 8, junto al Gran Capitán, se aquilan pisos recientemente arreglados, pintados y acristalados, con entera independencia, buenas luces y excelente vecindad. Pueden verse á cualquier hora del día. 5-4

Se venden dos casas, situadas en esta capital, plaza de San Pedro, números 82 y 81. Pueden verse á cualquier hora hábil. Para tratar, Carlos Rubio, 6. 10-3

Venta ó arrendamiento.—Desde el día se hace de la hermosa casa principal calle de Pedregosa, núm. 28, con muchas y extensas habuaciones, graneros, agua de pie, del Cañido, jardín, patios, cocinera y caudra, toda acristalada. Para tratar Valladares, 1. 5-4

En la falda de la sierra, en una finca próxima, se arriendan tres departamentos independientes para temporadas ó por años. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Cister, 12, Córdoba. 10-4

Venta de fincas
en los términos de Castro y Espejo
En subasta, que se llevará á cabo entre el Juzgado de primera instancia de esta capital el día 30 del que rije, se enajenan las veintinueve fincas en que fué dividido el primitivo cortijo y huertas de "V. dosco", situas en las márgenes del río Guadajoz. El ramo de títulos se encuéntra de manifiesto en la Escribanía del Licenciado señor **Peluso**, pudiéndose consultar la descripción de las fincas y condiciones de la subasta en los edictos publicados oportunamente en el DIARIO DE CÓRDOBA y *Boletín oficial de la provincia*.—Procurador, Dr. Rivera, Córdoba. 6-1

Venta de madera de castaño
Se vende la suelta de castaños que corresponde cortar en la mesguante de Enero, en la finca de "El Salado", pago de Santa María de Tresierra de compone de 417 mareas. El que le interese puede avistarse con el guarda de la misma finca, el que le acompañará y le enseñará los castaños ya citados. Para tratar de su precio y condiciones con don Antonio Padillo, Carlos Rubio, 8. 15-1

Se hace almoneda de toda clase de muebles, Luciano, 16. 2-1

Olivareros
Extragrapechin Martino para recoger la grasa que se escapa en los alpechines.
Este específico se deposita en la contrabomba del molino, absorbiendo toda la grasa que lleva el alpechin. Vá en latas de un kilo, á pesetas 6, y de dos kilos, á pesetas 10, con instrucciones. Aparatos molidores trasagorados de aceite, los más industriales conocidos hasta el día, separando la humedad que es lo que más perjudica al aceite.—Deposito general, B. Martino, San Basilio, 86 y 88, Córdoba. 88-10

NODRIZA.—María de la Cruz Ramírez, con leche fresca, solicita casa para criar. Darán razón calle Mucho Trigo, núm. 27. 6-2

Arrendamiento.—Se hace de un departamento bajo, con rejas á la calle, en la de Encarnación, núm. 15, parroquia de la Catedral. Para verlo y tratar en expresada casa que vive su dueño. 4-4

Arrendamiento.—Desde el 24 de Junio de 1905 se hace de la hermosa casa principal p. anuela de Angei Torres, núm. 5 (antes Indiano) con muchas y extensas habuaciones, agua de pie, hermosos jardín y patios, cocinera y caudra. Para tratar José Rey, número 20. 6-6

DINERO
por alhajas, ropas y efectos. Alta tasación.—Despacho: de 5 á la mañana á diez noenes. Calle Rodríguez Sánchez 12 (antes Moros). 6-5

Leche.—Se vende de cabra, pura, á 25 céntimos el cuartillo y 18 el medio, en la plazuela de Aguayros, número 4. 6-5

Nodriza.—Se ofrece para casa de los padres Cándida Arriaza Salas, con leche fresca. Darán razón en Fuente Palmera, aldea de Ochavillo del Río. 6-5

Canarios.—Se venden machos y hembras de buen tamaño, con ó sin jaulas, á precios módicos. Calle Doña Engracia, 8. 10-5

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
del Doctor **BRISTOL**



Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBADO Y CONVENCÉOSI

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL

QUINTAS
Gran Centro de Redacción del servicio militar
Domiciliado en Madrid, Toledo, 55, entresuelo
CASA FUNDADA EN 1890
Director propietario, don Ramón Boixareu Claverol.
Se hacen contratos de redacción de servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al conato y 8.5 en dos plazos.
PUNTO DE SUSCRICION: DON BERNARDO CACERES, Procurador.—Córdoba.

ULTIMA INVENCION
Nuevas Máquinas SEMI-AUTOMATICAS DE MOVIMIENTO DE PÉNDOLA
para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocida hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas AUTOMATICAS MENTE, sin complicaciones y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza.
Para detalles, dirigirse á
J. A. CONSTANT, & C.ª, S. EN C.—CÓRDOBA
Pedro López sin número (frente al 28)

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en **SEVILLA, MALAGA Y CORDOBA**
PRECIOS ECONÓMICOS
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.ª Córdoba

C.ª COLONIAL



CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

ANUNCIOS MÁGICOS
Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis
S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID

JOSÉ BAREA É HIJO
VENTA POR MAYOR Y MENOR DE CARNES DE CERDO, VACA Y SEMILLAS
Calle Toril, número 14

Artículos de chacina: Cerjos, á 725 reales kilo.—Lomos, á 95 reales arroba.—Jamones frescos, á 90.—Magro (jambón y paletilla) á 90.—Manteca pella, á 88.—Pajarilla, á 74.—Tocino fresco, á 86.—Huesos espinazo, á 44.—Cabrazas cerdo, á 85.—Chorizo, á 50.—Morcilla, á 85.—Menudos, de 40 á 50, según clase.—Vera de tripa fresca, á real.—Idem idem salada, á 0.80.—Tocino salado para fuera, á 50 reales arroba.—Jamones añejos, á 14 rs. kilo.

HERPE CURACION **DEPURATIVO ARELLANO**
siguiendo fielmente lo indicado en la instrucción que acompaña al frasco. De venta, en las principales farmacias. Por mayor, Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18, Madrid.
Único depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Villegas, Almagra 80.